

Gestores Administrativos y Red.es firman un convenio para apoyar a pymes y autónomos en la gestión de las ayudas del programa Kit Digital

- Los Colegios de Gestores Administrativos verificarán, antes de enviar el expediente a Red.es, que éste se ha completado correctamente.
- El acuerdo tiene como objetivo apoyar a autónomos y pymes en los trámites administrativos y facilitar la ejecución de los fondos europeos de recuperación *Next Generation EU*.

Madrid, 7 de febrero de 2022. El Consejo General de los Colegios de Gestores Administrativos de España y Red.es, entidad adscrita al Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital a través de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, han firmado hoy un acuerdo por el que se habilita a los gestores administrativos para actuar en representación de pymes, microempresas y autónomos en las convocatorias de ayudas del programa Kit Digital. El convenio permitirá simplificar y agilizar la burocracia administrativa derivada de la gestión de la solicitud de ayudas del Programa y facilitará la ejecución de los fondos europeos de recuperación *Next Generation EU*. Los gestores administrativos, convertidos en la figura de representante voluntario utilizarán herramientas íntegramente digitales en la formalización de las ayudas (contratos electrónicos, mandatos electrónicos de representación, etc.) que permitirán automatizar los procesos de control en la justificación del trámite de la subvención.

Los autónomos y pymes que presenten la solicitud de ayuda del programa Kit Digital a través de los Colegios de Gestores Administrativos contarán con herramientas digitales que facilitarán la labor tanto de la Administración como del autónomo y la pyme que solicite las ayudas.

El acuerdo formalizado entre Red.es y los Gestores Administrativos permitirá a estos:

- Representar a las empresas en la gestión de la ayuda, facilitando la labor al autónomo y a la pyme, y generar documentación electrónica válida para la tramitación (contratos electrónicos, mandatos electrónicos de representación, etc.)
- Revisar la documentación por parte del Colegio para corregir errores y ordenar la presentación ante Red.es.
- Presentar electrónicamente la documentación de modo centralizado permitiendo así realizar las posibles subsanaciones de modo ágil.
- Colaborar en las actividades de prevención del fraude.

En palabras del director general de Red.es “la PYME no se lee el BOE, por eso es fundamental acompañar a las empresas en este proceso, de ahí la importancia del convenio que firmamos. El programa Kit Digital es innovador en el sentido de que hemos incorporado herramientas para que el proceso de concesión de la subvención sea muy ágil. Debemos



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



llegar a un millón de pymes, son un millón de subvenciones individuales que hay que revisar, conceder, abonar y controlar su justificación, para que el proceso cumpla todas las garantías y al mismo tiempo las ayudas lleguen cuanto antes".

Fernando Jesús Santiago Ollero, presidente del Consejo General de los Colegios de Gestores Administrativos ha manifestado su "satisfacción por un acuerdo que refuerza nuestra apuesta por colaborar con la digitalización de las administraciones. Por otra parte, desde hace muchos meses hemos ofrecido nuestro colectivo para tratar de aprovechar lo máximo posible los fondos europeos, facilitando su llegada a quienes, en mi opinión, más lo necesitan: los autónomos y las pymes".

Programa Kit Digital

Dotado con un presupuesto de 3.067 millones de euros, el programa Kit Digital está financiado por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España *Next Generation EU* en el marco de la agenda España Digital 2025 y el Plan de Digitalización de Pymes 2021-2025, y tiene como objetivo digitalizar a cerca de un millón de pymes y autónomos en todo el territorio nacional de todos los sectores productivos durante los próximos tres años.

El Programa proporcionará a las empresas un bono digital que podrán utilizar para comprar soluciones digitales ya disponibles en el mercado de ámbitos como el de comercio electrónico, digitalización de las relaciones con los clientes y proveedores, desarrollo de procesos internos sin papeles, implantación de la factura electrónica, presencia en internet, automatización de procesos y ciberseguridad. Se puede consultar toda la información en la web oficial www.acelerapyme.es